

ACTA AUDIENCIA No. 006

PROCESO : VERBAL DE RESOLUCION DE CONTRATO DE MENOR
CUANTIA

DEMANDANTE: JOSE GERMAN FORERO LEON Y ZULEMA
PATRICIA RUA ALVARADO

DEMANDADA : BEATRIZ HELENA TABORDA PEREZ

RADICACION. 760014003012-2022-0084-00

En Santiago de Cali, hoy veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a las 9:30 a.m. una vez llevadas a cabo las actuaciones en oralidad y acorde a lo indicado en el artículo 107 del Código General del Proceso, se transcribe la parte resolutive del auto interlocutorio No. 237 de la fecha mediante el cual se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso para el día 5 de mayo de 2023 a las 9.30 a.m. No siendo otro el objeto de la presente la misma se notifica a las partes por estrados se da por finalizada y se suscribe por quienes en ella han intervenido

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA.

Los demandantes.

José German Forero León
C.C.

Zulema Patricia Rúa Alvarado
C.C.

Apoderada de los demandantes,

Abogada.

Adriana Patricia Medina Nieva
C.C. No. 34.515.344
t.p. No. 83690 del C.S.J

La Demandada.

Beatriz Helena Taborda Pérez
c.c. No. 66.831.204

El apoderado de la parte demandada

Abogado

Edgar Emilio Rivera Córdoba
c.c. No. 16.668.449
t.p. No. 74190 del CSJ

Firmado Por:
Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ba8651c2cd134bfc953240562d354157e3e707e4d1b1f82887987b8c8087612**

Documento generado en 01/03/2023 01:38:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>